

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGA**

Diagonal 16 No. 11-85, Palacio de Justicia

Fusagasuga-Cundinamarca

[j01cmpalfusa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmpalfusa@cendoj.ramajudicial.gov.co)**PROVIDENCIAS DICTADAS POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 295 C.G. del P. Y EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO****ESTADO NUMERO 0027 - SE PUBLICA EL DÍA DE HOY 07 DE MAYO DE 2024 SIENDO LA HORA DE LAS 8:00 A.M.**

	CLASE DE PROCESO	No. RAD. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	EJECUTIVO MÍNIMA	2019-00234	JORGE ENRIQUE GIL ESPITIA	YOLANDA CASTAÑEDA SANTIAGO Y OTRA	6/05/2024	SEÑALA FECHA AUDIENCIA
2	VERBAL SUMARIO PERTURBACIÓN A LA POSESION	2020-00166	SONIA SAENZ CAMPOS	BLANCA DOLORES QUEVERO GUTIERREZ	6/05/2024	NIEGA POR IMPROCEDENTE PETICIÓN, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
3	EJECUTIVO MÍNIMA C	2020-00344	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	ANA MARÍA QUINTERO BOLIVAR	6/05/2024	ACEPTA CESION CREDITO A FAVOR DE E CREDIT SAS
4	EJECUTIVO MÍNIMA C	2021-00406	CONJUNTO CAMPESTRE BELMIRA	JUAN RICARDO BARRERO GUTIERREZ Y OTRA	6/05/2024	DECLARA TERMINADO PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION - CS
5	EJECUTIVO MÍNIMA C	2022-00138	JENNY CRISTINA TRUJILLO GUTIERREZ	LIGIA STELA GALVIS ROMERO Y OTRA	6/05/2024	DECLARA TERMINADO PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION - SS
6	EJECUTIVO MENOR	2022-00298	IVAN LEONARDO OMAÑA CARRILLO	ALBERTO FIGUEROA MARTINEZ	6/05/2024	(1)RECONOCE PERSONERIA APODERADOS (2) DECRETA SECUESTRO

7	EJECUTIVO MENOR	2023-00067	BANCO GNB SUDAMERIS SA	M.B.G.	6/05/2024	NO TIENE EN CUENTA PODER ALLEGADO
8	EFFECTIVIDAD MENOR C	2023-00378	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	ZEIDY LILIAN ALVAREZ ALVAREZ	6/05/2024	DECLARA TERMINADO PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION - SS
9	EJECUTIVO MINIMA	2024-00124	CONJUNTO CAMPESTRE LOS LAGOS	D. F. J. M.	6/05/2024	(1) LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO (2) DECRETA MEDIDA CAUTELAR
10	EFFECTIVIDAD MENOR	2024-00139	GLORIA INES SALAMANCA SIERRA Y JIMMY FERNANDO VERA RIOS	MANUEL LIBARDO CARRILLO CASTELLANOSY OTROS	6/05/2024	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR
11	EJECUTIVO MINIMA	2024-00193	JUAN CRISOSTOMO ORTEGA ALBARRACIN	E. S. C.	6/05/2024	RECHAZA DEMANDA, ARCHIVAR

La suscrita secretaria deja constancia que no corrieron términos judiciales del 20 de diciembre de 2023 hasta el 10 de enero de 2024, inclusive, por vacancia judicial de fin de año. Así mismo se deja constancia que por prohibición expresa del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, las providencias que decretan medidas cautelares no se encuentran publicadas en el micrositio del despacho en el link de estados, así como las demás que cuentan con algún tipo de reserva por lo que las mismas deben ser solicitadas a través del correo del juzgado.

**YURY ANDREA MORA CHAVARRO**  
SECRETARIA